



ILUSTRE
AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D

BONIFICACIÓN TASA RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS POR FAMILIA NUMEROSA

SOLICITANTE y/o REPRESENTANTE							C29-R01			
DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social								
DOMICILIO: Calle o Plaza					Número	Portal	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Barrio o Paraje			Municipio			Provincia				
Teléfono		Fax		Móvil		Correo electrónico				
REPRESENTANTE: DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social								
DOMICILIO: Calle o Plaza										

SOLICITA y/o EXPONE:

Solicita la bonificación en la tasa de recogida de residuos sólidos por familia numerosa. Autorizando al Ilustre Ayuntamiento de Santa Úrsula a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria datos e información tributaria de los siguientes miembros computables

- *
- *
- *
- *
- *

Firma de los miembros computables

Asimismo se autoriza al Ayuntamiento a recabar información catastral a los efectos de comprobar las propiedades de las que es titular el solicitante a través del Punto de Información Catastral.

Documentación exigida:

- Título oficial vigente que acredite la condición de familia numerosa
- Certificado de empadronamiento, que acredite que todos los miembros de la familia que constan en el título de familia numerosa están empadronados en el domicilio familiar
- Certificación de la última Declaración de la Renta en la que se contemplen los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar y, en caso de no estar obligado a realizarla o que no trabajen, certificado de la Administración de Hacienda de los ingresos obtenidos en el último ejercicio fiscal de todos los miembros de la unidad familiar.

LA FALTA DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA, IMPEDIRÁ LA TRAMITACIÓN DE LA PETICIÓN SOLICITADA

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA (TENERIFE)

Santa Úrsula a:

En cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA le informa que los datos personales incluidos en el presente formulario pasarán a formar parte de un fichero titularidad y responsabilidad de esta entidad, con la finalidad de satisfacer el contenido del mismo, iniciar o completar el correspondiente expediente administrativo, incluyendo las actuaciones de gestión de cobros y/o ingresos y pagos, facturación y contabilidad, así como las circunstancias que de los mismos y para los mismos se deriven administrativamente como necesarias. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en los arts.23 y ss del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (RDLOPD). Asimismo, con objeto de conceder las máximas facilidades para la formulación de sus peticiones, el AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA ha ubicado a su disposición formularios de ejercicio de dichos derechos en los respectivos Servicios u Áreas de esta entidad. Sin otro particular, reciba un cordial saludo,